

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

ANU VI.—NUMERO 201

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marques del Real Tesoro, 8
NO SE DEVOLVEN ORIGINALS TELEFONO NUMERO 80

DOMINGO 4 DE ENERO DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

ORONICA SOCIAL

Los conservadores

Y EL FIN

Religioso y moral de los Sindicatos

En los Reglamentos de los Sindicatos agrícolas no puede hablarse de fin u objeto moral o religioso. Las Asociaciones que por R. O. de Hacienda hayan sido ya reconocidas como Sindicatos, creo que no tienen necesidad de modificar nada de sus Reglamentos; pero a los que no tengan esa R. O., les aconsejo que los modifiquen suprimiendo las palabras en que se proponen como fin o como objeto.

«El perfeccionamiento moral de los individuos dentro de la religión católica.»

«El progreso religioso, moral y económico de sus individuos.»

«El perfeccionamiento religioso, moral, intelectual, y material de los asociados y sus familias, conforme a los principios de la religión católica.»

«Ser hacer hombres honrados, hacer hombres creyentes y amantes de la agricultura.»

«Los fines de esta Sociedad son tres: el religioso, el material y económico y el instructivo. El fin moral y religioso del Sindicato consiste en promover y organizar los intereses morales y religiosos de los asociados.»

«El fin social comprende A) el fomento del espíritu católico de los asociados, especialmente la santificación de los días festivos... C) aplicación de sufragios a los fechos difuntos.»

«El objeto fundamental... es el fomento de los intereses materiales, morales y religiosos.»

Con esas o semejantes fórmulas suele aparecer el fin u objeto religioso en los reglamentos de los Sindicatos y eso es lo que, a mi juicio, conviene desaparecer de ellos, para no dar ni pretexto a que la Administración pública se haga la melindrosa con sus expedientes y los dejemases y años cautivos y ahorrados entre el baldique.

La razón en que se fundaba González Benada para proceder así cuando fue ministro de Hacienda y no hay que esperar que sea de más blanda condición el actual ministro de Hacienda, que además de ser besadista, no fué como su jefe, ministro de Fomento y panegirista de los Sindicatos—es la siguiente:

«Si los Sindicatos Agrícolas—dices—pudieran tener por objeto o fin «hacer creyentes», «promover y organizar los intereses religiosos de sus asociados», buscar «el progreso o perfeccionamiento moral y religioso» o cualquiera de esas cosas que suelen hallarse consignadas en los primeros artículos de sus Reglamentos, dichos Sindicatos estarían autorizados a gastar su actividad y sus fondos en poner los medios adecuados a ese objeto o a ese fin.»

«Así nadie podría irles a la mano si empleaban su tiempo y su dinero en organizar misiones, o en fundar capellanías o en ir o mandar decir misas o en construir ermitas y altares y en hacer más sitio y más aires al capital de la torre, o en funde campanas, o en sostener Comunidades de religiosos o religiosas que orasen por los socios del Sindicato y les diesen buen ejemplo y los santificaran. ¿Qué duda cabe de que todos esos, y otros aún más ingeniosos y eficaces (que se podrían idear, son medios adecuados y conducentes al objeto o fin religioso que se les había autorizado? y quien se los podría impedir?»

«Puede suceder además que un día cualquiera la Iglesia su independencia económica o que se suprima el presupuesto del clero. Si los Sindicatos agrícolas pudieran proponerse ese fin religioso, podrían y aun deberían pensar que el medio más urgente e indispensable para ese fin era el sostenimiento de sus sacerdotes.»

Ahora bien—añaden—en nada de eso pesó el legislador al premiar la orden de Sindicatos con la exención de impuestos y sería interpretar mal y aun mixificar la ley el conceder esas exenciones o Sociedades que puedan agotar sus recursos y su actividad en empresas que son claramente muy piadosas, pero extrañas a la ley de Sindicatos y tales que por ellas no

hubieran obtenido del legislador los privilegios fiscales. No queda, por tanto, más solución que o falsear la ley dándole una extensión que no tiene, o no conceder exención de impuestos a los Sindicatos que consignasen en sus reglamentos objeto o fin religioso.»

¿Lo oyen bien los Sindicatos agrícolas? Como creo que hemos discutido bastante en los ocho años que lleva de más o menos vigencia la ley y como, por otra parte, ahora nos reconocen pleno derecho a la confesionalidad de nuestras Asociaciones, creo que lo más prudente y práctico es transigir y no hablar en los Reglamentos de objeto o fin religioso.

Y ¿qué pensar del «fin moral», de la «moralización de los asociados dentro de la religión católica», del «fomento de los intereses morales» como objeto o fin de que hablan algunos Reglamentos?

En mi humilde opinión, el estudio, defensa y mejoramiento de los intereses morales, es de esencia del Sindicato. Ese tipo de asociación no puede prescindir de ese orden de preocupaciones, porque el perfeccionamiento moral de los que pertenecen a una profesión, es necesario a esa profesión, puede decirse que es «interés profesional». Por otra parte, el mejoramiento económico es baldío o ineficaz para el bienestar de los labradores sin el mejoramiento de sus costumbres y de su vida.

Finalmente, sería estúpido que la ley castigara a las Sociedades que se propusiesen elevar el nivel moral de los ciudadanos, negando los privilegios y haciéndolos de peor condición que a las Sociedades que no sintieran esa preocupación política.

Pero adviértase que contra el fin moral se puede esgrimir el mismo razonamiento que contra el fin religioso, y siendo la moral católica una moral religiosa y siendo la religión el gran recurso moralizador, ¿por qué el fin religioso es prohibido si un moral. Y aun podría añadir que así se cree en ciertos Centros administrativos.

Por eso no me atrevería a aconsejar a las Asociaciones agrarias que hablasen en sus Reglamentos de fines morales o de proponerse el perfeccionamiento moral de sus socios.

Y claro es que todo eso en nada afecta a las que, como las Asociaciones navarras, no necesitan pedir al Estado exenciones fiscales ni a las que no las necesitan y se contentan con la Ley de Asociaciones.

SEVERINO AZNAR.

Las Mancomunidades

Por ser asunto de importante actualidad extractamos algunos párrafos del escrito que sobre Mancomunidades se ha leído ayer en la Diputación provincial de Madrid:

«A la Excm.a Diputación provincial de Madrid.

Excmo. Sr.: Por Real decreto de 18 del presente mes se facultó a las provincias para unirse, por tiempo indefinido, o a plazo, y a realizar en común los fines administrativos que las competen privativamente.»

Entendiendo que la reforma es general y susceptible de reportar favorables resultados en todas las regiones de España, esta presidencia se permite llamar vuestra atención sobre la conveniencia de que la Diputación provincial de Madrid tome la iniciativa para procurar la asociación de las provincias castellanas, en los términos y a los efectos que el Real decreto consiente.

La Diputación como organismo intermedio, es instrumento esencial de Gobierno, que garantiza en su territorio el cumplimiento de los fines sociales con la autoridad que su representación local le confiere para defender sus aspiraciones dentro de la legalidad vigente, y así en el reclutamiento del Ejército como en los demás tributos públicos, la Diputación, al comprobar la base del cupo y al distribuir el señalado por el Estado, populariza y confirma la necesidad y justicia del gravamen. Por repartir las necesarias para la vida normal del Estado, la Constitución vigente y los anteriores estatutos confirman su existencia.

Lo que urge es robustecer su acción, modificar su organismo y cumplir la misión que tienen encomendada, para que

merezcan la pública estimación por sus propios actos.

Ahora bien, para emprender nuevos derroteros y marcar nuevas orientaciones, ningún momento es más a propósito y ninguna iniciativa es más adecuada que la sometida a vuestra deliberación por la presente propuesta.

Cierto que a Cataluña se debe el estado de favorable opinión creado en derredor de la reforma; pero no lo es menos que con carácter general se otorga y administrativamente se adapta a todas las partes de la Península susceptibles de análogo progreso; y más necesitado de él en tanto que mayor es la falta de recursos para conseguirlo en el aislamiento presente, y especialmente para las Castillas, que, agrupadas, pueden acometer otras empresas y mejor por modo notable su situación.»

Otras afinadísimas consideraciones fruto del estudio que el Sr. Díaz Agero ha hecho de este asunto interesantísimo, se contienen en la importante moción. De buen grado las publicáramos, ya que merecen ser conocidas; pero nos falta espacio para ello.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid termina su estudio-moción en la siguiente forma:

«Por virtud de las consideraciones expuestas, a V. E. propongo la adopción del siguiente acuerdo:

Usando de las facultades que el vigente real decreto de 18 del corriente concede a las provincias, la Diputación provincial de Madrid acuerda invitar a las de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Burgos, Santander, Logroño, Soria, Segovia y Avila para constituir la mancomunidad castellana y procurar, en común y dentro de la ley, el fomento de sus intereses y la comodidad de sus administrados, cumpliendo los fines administrativos de su exclusiva competencia.»

SAN FERNANDO

D. E. P.

A las diez de esta mañana y después de recibir los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, el R. P. Mariano Berboix, Misionero del Sagrado Corazón de María, de la Residencia de esta ciudad.

El finado contaba 44 años de edad; era natural de Monson (Huesca) y llevaba 30 años de vida sacerdotal.

Hace tres años próximamente que fué destinado a la residencia de esta ciudad y desde poco después empezó a padecer la cruel y terrible enfermedad que lo ha llevado a la tumba.

Su trato afable y cariñoso y sus envidiables dotes, le hacían ser muy querido y respetado por todos, pues era el finado un verdadero modelo de virtudes.

Desde poco después de su muerte doblan las campanas de todos los templos de esta ciudad, y por la Residencia desfilan multitud de personas, entre ellas muchos sacerdotes.

El sepelio se verificará a las once de mañana, y seguramente ha de resultar una verdadera manifestación de duelo.

Reparto de juguetes

El próximo día 5 se verificará la distribución de juguetes a los niños pobres, acto del que es iniciador nuestro querido amigo D. Manuel Pece Casas.

Los juguetes han sido donados por multitud de personas de esta ciudad.

El reparto se verificará en la redacción del *Diario de San Fernando*, periódico en que lanzo su idea el Sr. Pece.

Ópera-Salón

Por la compañía del Sr. D. Manrique Gil, que con gran éxito actúa en el Cine Salón, se representó anoche la hermosa producción de los hermanos Alvarez Quintero *Malvaloca*, y el estreno, también de los mismos autores, *Fortunato*.

A ambas secciones concurrió numeroso público, que aplaudió a los artistas por la esmerada interpretación de estas obras.

La compañía terminará mañana su cortísima temporada en esta, pues apesar de los deseos de la empresa, interpretando los del público, de que prorrogase el número de funciones, es imposible al señor Gil, acceder a ello, por tener contraído compromisos con anterioridad.

El «Bonifaz»

Después de reparar las averías que sufrió, salió de dique el cañonero *Bonifaz*. Según nos dicen, este buque tardará aún

en navegar unos dos meses, por tener que construirse nuevamente el eje de la hélice.

Periodista

Después de pasar unos días en esta ciudad a Madrid nuestro paisano don Sebastián Catalán.

Fallecimiento

El alcalde señor Jiménez Facio ha recibido una postal del diputado señor Laviña en la que dice:

«Saludo al entrar en el año de 1914 a la ciudad de San Fernando, a su Ayuntamiento y a su alcalde, deseándole bienestar y prosperidad completa.»

F. Laviña.

Madrid, 30, 12, 1913.»

Junta del Censo

Ayer quedó constituida en esta ciudad la Junta municipal del Censo Electoral bajo la presidencia del señor don Juan Vicente Roa Sánchez.

El Padre Berboix

Hasta última hora de la tarde continúan deficiendo por la Residencia de los Misioneros del Corazón de María numerosas personas, con motivo del fallecimiento del R. P. Berboix.

El cadáver ha sido amortajado con los hábitos de la Comunidad a que pertenecía.

En la capilla de la Asunción, donde está la Residencia, se han dicho varias Misas.

EL CORRESPONSAL

3-1-1914.

NOTAS DEL PUERTO

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad y de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido nuestro estimado convecino don Rafael Paullada y Girón.

A su viuda y donada distinguida familia expresamos nuestro más sentido pésame.

De regreso

Después de pasar varios días en Sevilla, regresaron a esta los Sres. de Jiménez (D. E.) y su sobrina la bella Srta. María Morante y Sancho.

Juez

Ha tomado posesión del cargo de Juez Municipal, el ilustrado Abogado D. Rufino Bononato, sea en hora buena.

Obras

Han dado principio las obras del paseo del Vergel, adosado de la placilla y derribo del exconvento de San Agustín.

Juntas

Mañana celebrarán Junta general, las Sociedades «Círculo Mercantil» y «Liga de Cazadores», para elección de Juntas Directivas.

El Corresponsal.

3-1-1914.

Beos de Sociedad

En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario fué bautizada ayer tarde la recién nacida hija de nuestros convecinos los señores de Rodríguez y Aparicio (don Amadeo.)

La neófito recibió los nombres de María de los Dolores del Carmen y del Refugio.

Fuó apadrinada la recién nacida por su abuelo materno, nuestro estimado convecino D. Manuel Juliá y Hubert, y su tía la señorita doña Teresa Juliá y Blanco. El acto se celebró en familia.

Acompañado de su bella hija Pilar se espera en Cádiz, a nuestro antiguo y estimado convecino el señor don Miguel Aguirre.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del Hospicio hoy de 21 a 23 en la Feria del frío:

- 1.º «Almirante Stosch». Pasodoble.—Höllner.
- 2.º «Danza de amor». Vals.—Duroau.
- 3.º «Serenata oriental».—Roig.
- 4.º «Barcarola de la zarzuela «Los Sobrinos del Capitán Grant».—Caballero.
- 5.º «El Abanico». Pasodoble.—Javaloyes.

Hoy abrirá de nuevo sus puertas el Gran Teatro después de dos días de clausura.

Por la tarde, a las 8:30, se pondrá en escena *El Conde de Luxemburgo*; por la noche a las ocho en sección vermouth, *Las musas latinas*; a las 9:15 en sección doble estreno de *Aires de París*.

De las tres tenemos hablado ya a nuestros lectores; para este programa podía haber quedado cerrado el indicado Teatro.

Para mañana se anuncia el estreno de *La Presidenta* que es obra tan desvergonzada como la que hoy se estrena.

HISPANO-MARROQUÍ

LA REUNIÓN DE ANOche

En la Sociedad Económica de Amigos del País se reunieron anoche distintas personalidades para ocuparse de los Comités comerciales Hispano-marroquíes y tratar de organizar en Cádiz un Comité que se ocupe de estos trabajos.

A la reunión celebrada anoche asistió el Sr. D. E. Corbella, Delegado general de los Centros com. roiales Hispano-marroquíes, que como hemos dicho se encuentra en Cádiz hace varios días.

Se formó el comité que lo componen en esta ciudad los señores siguientes:

Presidente: D. Juan A. de Aramburu. Vices-presidentes: D. Manuel Rodríguez Piñero.

Vocales: D. Arturo Marengo, D. Pelayo Quintero, D. Juan Reins y D. Antonio Millán.

Secretario: D. Juan de los Ríos Mérida.

En la reunión anoche celebrada se trató de la importancia que tiene para toda España y en especial para Cádiz, el conseguir los mayores éxitos en la propaganda de nuestro comercio con Africa.

También se ocuparon los señores reunidos, del próximo quinto Congreso hispano-marroquí, que con asistencia de Su Majestad el Rey se celebrará en Sevilla en el próximo mes de Febrero.

Después de este Congreso, y como ya hemos anunciado, tendrá lugar el viaje por varios puertos de Marruecos y en especial los comprendidos entre Larache y Mogador.

También se trató de la necesidad que hay de conseguir el viaje diario entre Cádiz y Larache, por ser nuestro puerto el que mejores condiciones reúne en brevedad y economía.

El Sr. Corbella continuará hoy su viaje por otras poblaciones de Andalucía.

Terminada la reunión se dirigieron varios telegramas, entre ellos al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y ministros de Fomento, Gobernación y Estado, dándole cuenta de la reunión celebrada.

DE JEREZ

Espaniales

Se han celebrado los de la bella Srta. Lucía de los Ríos Montero con el capitán de Caballería D. José Huertas Topete, siendo testigos los Sres. D. Pedro Díez, D. Alvaro Zurita y Marqués de Campo Real.

Regreso

Hoy ha regresado a O. dia la respetable señora doña Cecilia Cuvillo, viuda de Rabago y su sobrina la Srta. de Cavillo.

Té

Los Sres. Alcalde D. Manuel de Isasi y don Patricio Garvey, obsequiarán el próximo día de San Antón en el pabellón de la Exposición de ganados, con un té, a sus numerosos amigos.

Alcalde

Pasó el día en Cádiz el Alcalde D. Manuel de Isasi, firmando el despacho el primer teniente D. Pedro L. de Lassaletta.

Denuncias

Juan J. Avalo González ha denunciado que al pasar por el fiado de Consumos de la calle Cartuja, fué golpeado por el consumidor Manuel Doba Herencia.

También se ha denunciado que José Agarra do Gil amenazó con un estoque a las vecinas de la casa Campana, 27.

Buoy desmandado

Esta mañana se desmandó por la plaza de Alfonso XII un buoy que llevaban para el maderero, ocasionando el natural susto.

Militar

Regresó de San Fernando el comandante de Infantería, segundo jefe de esta Oja de Recruta, D. Francisco Eady.

Ingeniero

Ha pasado el día en ésta nuestro apreciable

✠

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL
ASISTIRÁ CAPITULARMENTE A LA
MISA SOLEMNE Y RESPONSO
QUE TENDRÁ LUGAR

a las diez horas en punto del lunes 5 de los corrientes, en la Iglesia de San Juan de Dios, en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL EXCMO. SEÑOR
D. JOSÉ MORENO DE MORA Y VITON
gaditano ilustre, hijo predilecto y bienhechor de esta ciudad
Q. S. G. G.

El Alcalde de Cádiz, a nombre de la Corporación Municipal, ruega a los fieles hagan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado y asistir a tan religioso acto.

Cádiz, Enero de 1914.

amigo el Ingeniero fiel contraste D. Aurelio Capilla.

Propios medios
Durante el mes de Diciembre último han obtenido los artículos que a continuación se dicen, los siguientes precios:

Quintal métrico de trigo, 30 pesetas; cebada, 23; maíz, 31; garbanzos, 45; arroz, 42; arroba de aceite, 15 50; kilogramo de carne de vaca, 1 94; carnero, 1 50; pan, 0 28.

Boda
Mañana se celebrará la boda de la bella señorita Angeles Guerrero Bello con D. Emilio de Vera Castro.

Tennis
Mañana habrá un torneo de tennis en el que se disputarán dos raquetas y dos objetos de arte.

EL CORRESPONSAL
3 Enero 1914.

En el Casino Gaditano

LA REUNION DE ANOCHE

Tan animada como cuantas se celebran en esta aristocrática sociedad tuvo lugar anoche, la que oportunamente habíamos anunciado.

El principal atractivo de la fiesta lo fué indudablemente el precioso ramillete de bellas señoritas que luciendo las galas de la mujer se presentaban por vez primera en fiesta de sociedad.

El patio árabe del Casino aparecía doblemente encantador con los grupos de plantas de salón y figuras con bombillas eléctricas, distribuidas con singular arte y buen gusto.

Desde las once estaba ya muy animado el Casino, resultando la fiesta un éxito para sus organizadores, que piensan, y así anoche lo oímos decir, celebrar otra en muy breve plazo.

Sería tarea muy larga y desde luego habría de resultar pálido cuanto pudiéramos decir de la elegancia y distinción de las damas y señoritas que concurrieron a la fiesta de que nos ocupamos.

No podemos, sin embargo, dejar de consignar algunas notas acerca de la concurrencia.

De las distinguidas señoritas que por vez primera asistían a fiestas de sociedad, consignamos en primer término, y dispénsenos las restantes, pues todas merecen el primer puesto, a la bellísima María Teresa de Aramburu y Santolalla, que lucía elegante y valioso traje rosa pálido, vestido con la elegancia que hereda de su madre, que también asistía a la fiesta, luciendo muy valiosas joyas y elegante toliet.

Recibió muchas y justas felicitaciones. Micaela Carranza, que vestía de blanco, con ricas joyas, realizaba su nada vulgar distinción con las galas de mujer, siendo señalada como una de las más célebres bellezas de esta región, que tiene fama de contar como tales a cuantas en ellas nacen.

Catalina Uthoff, con su proverbial hermosura; Elena Alvarez Ossorio, bella y simpática; María y Carmen Sobrino, distinguidas y bellas; y María López Barril, no menos bella que las anteriores, completaban el número de las que por primera vez asistían al Casino, obteniendo todas las atenciones que se merecían por su afable trato, distinción y belleza, de cuantas personas concurrieron a la fiesta de que nos ocupamos.

De señoras recordamos haber visto a las de Alvarez Ossorio (D. L.), Uthoff (D. G.), Aramburu (D. J. y D. F.), Carranza (D. R.), López Barril (D. R.), Sobrino (D. R.), Alcón (D. A.), Abarzuza (D. A.).

Señoritas Seryanda, María de los Angeles y María Luisa Lacave; María Luisa y Pilar Alvarez Ossorio; Javierra, Carmen y María Teresa Abarzuza; Adelaida Lerdo de Tejada.

Sres. don Antonio Abarzuza, don An-

gel Picardo, don José y don Francisco Aramburu, don Guillermo Uthoff, don Luis Alvarez Ossorio, don Ramón de Sobrino, don Felipe Lerdo de Tejada y Alcón, don Juan Pablo Ruiz Tagle, don Aurelio Alcón, don Roberto Lopez Barril, don Roberto Martín, don Ignacio Lizauro, don José García Sola, don Juan Peman y Pemsrtin, don M. Bensusan, don Juan Carlos Lacave, don Ramón Carranza, don Alvaro Picardo, don Manuel Fiorez, don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan, don Ricardo Arellano, don León Carranza, don José Cantillo, don Joaquín Cuvillo, señor marqués de la Gandía, señor conde de Catre y otros.

Desde primera hora se interpretaron al piano por los profesores Sres. Aguirre y Cuadros distintos bailables, durante la animación hasta hora bien avanzada.

El bufet instalado en la planta baja del Casino y servido por éste, estuvo abierto desde temprano, sirviéndose fiambres, dulces, bombones, vinos de acreditadas marcas, poche, etc.

Como antes indicamos, la fiesta estuvo muy animada, siendo fácil que en breve se celebre otra análoga.

CRONICA DE PARIS

LA SITUACION VERDAD

LAS DOS MINORIAS

Va a decender a la tumba el año 1913 dejando perfectísimamente deslindados los campos sobre los cuales se va a librar la inminente batalla electoral, y pocos, muy pocos días han de transcurrir para que pueda ya predecirse con bastantes probabilidades de acierto de qué lado se inclinará la victoria.

Esta no será conocida ni proclamada oficialmente hasta Mayo, pero desde antes de que termine Enero hasta los más ciegos podrán ver de qué lado estarán las mayores probabilidades de éxito.

Lo más curioso del caso y lo que constituye la verdadera originalidad de la actual situación es que van a pelear dos minorias, y que, sea el que fuere el que triunfe, y el que se imponga, y el que decida de la orientación que ha de tener los cuatro años de la legislatura que va a inaugurarse esta primavera, nunca será el jefe de una gran mayoría, sino el capitán de una pandilla, relativamente muy poco numerosa.

El combate lo libra la calle de Valois contra la calle de Eoghien, llevando la primera por enseña el programa del Congreso de Pau, y la segunda el discurso de Saint Etienne. Los generales en jefe de los dos bandos opuestos son: por la calle de Valois, Doumergue, y por la calle de Eoghien, Briand. Esos son los que dan la cara y los que se exponen a recibir los golpes; pero detrás de cada uno de ellos está emboscado un jefe de Estado Mayor General que dirigen en realidad las operaciones y dictan los movimientos. Detrás de Doumergue, Clemenceau, y detrás de Briand, Poincaré.

Hemos retrocedido, por lo tanto, casi un año y nos hallamos exactamente en la misma situación que el 17 de Enero, cuando la elección presidencial de Versalles. La batalla que se espera ha de ser, o la revancha del combismo, o su completo aplastamiento.

El gaje de la victoria, la presa que se disputa, es el acaparamiento del Poder por espacio de cuatro años, pues las condiciones en que se entabla la lucha son tales, que el que obtenga la palma quedará en condiciones de actuar como verdadero dictador y de imponer sus voluntades casi como un rey absoluto.

Y sin embargo, repito, ese hombre, sea el que fuere, forzosamente ha de representar una minoría.

En efecto, los dos ejércitos beligerantes que van a afrontarse no están separados por ninguna diferencia esencial de programa. Sirven a los mismos principios, están animados de idéntico espíritu, y no son en el fondo más que las dos alas del partido radical, que lleva quince años siendo el tirano de Francia.

Dicho partido, sea con la etiqueta radical pura, sea con el epíteto de radical socialista, consta de 350 a 360 diputados, que ahora se han dividido exactamentemente por la mitad, sin que la causa del cisma sea ninguna cuestión de principios, sino simplemente una cuestión de conducta o de procedimientos.

En el discurso de Saint Etienne no se ha tratado para nada de la constitución de un partido nuevo, sino solamente de una proclamación electoral independiente, emancipada de la tiranía de los grupos parlamentarios o extraparlamentarios que bajo el nombre de Comités sustituyen desde hace tantos años su voluntad a la voluntad nacional.

Van, pues, a pelear la nación contra el Parlamento, encarnada la primera por Briand, y el segundo por Doumergue, cada uno de los cuales lleva detrás de sí un grupo de 170 a 180 diputados.

Por eso digo que ninguno de ellos es jefe más que de una minoría. Para que esta actúe como mayoría ha de solicitar o de aceptar el concurso de aliados completamente ajenos al partido radical: Doumergue no puede vencer sin el concurso de la extrema izquierda, ni Briand sin el apoyo de las derechas.

El primero, más franco o más cínico, lo reconoce así. El segundo, más tortuoso y más felino, no quiere soltar prendas, y lo niega. Pero sus capitulaciones son verbales solamente, y en el terreno de los hechos tendrá que capitular.

De suerte que si Doumergue es el triunfador, quien gobernará realmente será Jaurés, y si vence Briand los árbitros de la situación, quédase o no se quiera, será Pichón, el conde de Mun y Méline, y sin ellos nada podrá hacerse y se volverá al caos.

La tesis sofística, sostenida en Saint Etienne, no puede resistir a la evidencia de los hechos.

Comprendiendo Briand la ineluctable necesidad de esa concentración hacia la derecha, que es su única y suprema esperanza, trata de justificarla en un antiguo general invirtiendo los papeles: «Jamás me haré el servidor de las ideas de los conservadores», ha venido a decir, pero no puedo impedir que éstos y los republicanos moderados, atraídos por la irradiación de mi política, se presten a colaborar en ella.»

Falsedad que salta a los ojos, pero que para nada influye en el fondo de la cuestión.

Los conservadores, y no Briand, han sido los primeros en soliviantar al país contra las tiranías locales y las arbitrariedades administrativas, los primeros en condenar la política de odio y de división y las medidas de inquisición fiscal que entrañan los proyectos de Caillaux. Los primeros que han proclamado la necesidad de la paz social y de la organización del trabajo sobre la doble base de la provincia y de la región. Los primeros en denunciar los desfiladeros financieros, la tiranía parlamentaria y la confusión de poderes. Los primeros en levantar la bandera de una política nacional y en pedir que se exija al país el gran esfuerzo militar actual.

En el discurso de Saint Etienne se reconoce la necesidad de un programa que contenga todos esos artículos. ¿Qué importa que Briand tenga la estrechez de espíritu de pretender que ese programa no lo copia él de los conservadores, sino los conservadores de él? La paternidad de esas ideas importa poco con tal que briandistas y conservadores se pongan de acuerdo para llevarlas a la práctica.

Sobre un punto únicamente hay divergencia, sobre la cuestión del laicismo, y cuando se toque este problema habrá divorcio entre las derechas y Briand. Pero la lógica es más fuerte que todas las miserables combinaciones parlamentarias, y la lógica hará que ese divorcio no persista perdurablemente.

Si Briand se impone, si él es el encargado de dirigir la próxima batalla electoral, si va a ella ligado fatalmente a las derechas, aún se hablará un poco, muy poco, de la defensa laica al principio de la nueva legislatura, pero ese odioso fantasma sobrevivirá muy poco a la derrota del combismo e irá desvaneciéndose por preferencia, por cansancio, por la náusea universal, y de aquí a un par de años, en una Cámara en que los combistas se reduzcan a una cantidad despreciable, el problema de la reconciliación con Roma vendrá por sí mismo a ponerse sobre el tapete.

Tal es la verdad de la situación en la aurora del año 1914, año que no se anun-

cia bajo tan tristes auspicios como los que le han precedido.

¡Quiera la Providencia no defraudar todas esas esperanzas!

F. MELGAR.

Paris, 31 de Diciembre de 1913.

NOTICIAS

La viruela

Durante el cuarto trimestre del anterior año no se ha registrado defunción alguna por enfermedad variolosa en Prado del Rey, Puerto Serrano, Villamartin y Villaluenga del Rosario.

En Cádiz, en el distrito de Santa Cruz, solo ha fallecido un varón a consecuencia de dicha enfermedad.

Accidente

Ayer a las dos de la tarde, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, D. Antonio Sanchez de pérdida de las tres falanges de los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda, que se las causó por haberse caído encima un tablón en el taller de su propiedad, situado Plocia 29.

Intervino en el servicio el cabo Juan Román **Si coméis golosinas, surrón de Alicante**, bebidas calientes o heladas, no te más por vuestra dentadura si usas a diario el gran dentífico español «Licor de Polos». Frasco, 1 50 pesetas.

Detenido

Ayer a las siete de la tarde, por los guardias Ramón Caballero y Francisco L. de Roda fué conducido a la Inspección de Vigilancia Manuel Ballester, por embriaguez y escándalo en la calle Benjumea.

De Teléfonos

Telefonemas recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, por no encontrar los destinatarios:

De Santúcar.—Gonzalo Aguyó, Isaac Peral, 17.

De Valencia.—Carmen Castañón, vapor Canalejas.

De Barcelona.—Francisco Churú, Moret 5. La Económica.

Cádiz 3 de Enero de 1914.

Vapores correos de Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Situación de los buques el 3 de Enero de 1914:

El «Infanta Isabel», en Barcelona.

El «Miguel M. Pinillos», en New Orleans.

El «Conde Wifredo», de Santiago de Cuba para N. W. Orleans el 2.

El «Pío IX», de Galvestón para Cádiz el 25.

El «Martín Sáenz», en Barcelona.

El «Castaña», en Barcelona.

El «Yabanera», en Barcelona.

El «Cádiz», de Montevideo para Santos el 1.

El «Barcelona», de Santos para Montevideo el 2.

El «Balmes», de Alicante para Cádiz el 3.

Subasta

El 10 del actual mes, se celebrará en las Aduanas de esta capital, la pública sub-

asta de los géneros procedentes de abandono, cuyos expedientes están señalados con los números 78, 101 y 108.

Cargos judiciales

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla ha acordado la provisión de la vacante de Juez suplente en el Juzgado municipal de Ceuta.

También anuncia haber provisto las plazas de Jueces suplentes de los Juzgados municipales de San Fernando y Chiclana, cuyos nombramientos han recaído en los Sres. D. Francisco Rosado Daccor y don Carlos Sastre Samoro, respectivamente, así como el de fiscal del Juzgado de Chiclana en D. José Santamaría Ayala.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Manuel Calvo» salió el miércoles 31 de Habana para N. W. York.

El «Alfonso XIII» llegó el viernes 2 a Habana.

El «Montserrat» llegó el jueves 1.º a Habana.

El «Ciudad de Cádiz» salió el viernes 2 de Barcelona para Valencia.

El «Cataluña» salió el viernes 2 de Vigo para Cádiz.

El «P. de Satrústegui» salió el viernes 2 de Las Palmas para Lisboa.

El «Alicante» salió el sábado 3 de Barcelona para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó el viernes 2 a Santander.

El Doctor Andreu previene a sus consumidores que sus pastillas contra la tos, las expende únicamente en cajas de hoja de lata y no sueltas. También hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G. que es una marca registrada para evitar falsificaciones.

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Ptas. Ms.

Central 2 777 346

Mar 1 040 137

Tierra 312 306

Sevilla 238 699

Extramuros 182 985

Suma 4 551 473

Cádiz 3 de Enero 1914.

La «Piperazina Dr. Grau», promotorio soberano para combatir el artrismo, reuma, gota, ciática, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones Internacionales de Viena, Hispano Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, o sea en cuantas se ha presentado.

Oédulas personales

En día 6 del actual vence la prórroga concedida para proveerse de las cédulas personales de 1913, sin recargos, cuya prórroga, según tenemos entendido, será improrrogable, sobre cuyo extremo llamamos la atención de nuestros lectores.

POR TELEGRAMA

MADRID

Indemnización

El director general de Comunicaciones ha manifestado que muy en breve se establecerá una reforma en Correos.

Consistirá en rebajar a 20 pesetas la indemnización de 50 que hasta ahora se abonaban por los certificados que se pierden.

La tasa telegráfica

Hablando del decreto sobre tasas telegráficas y aclarándolo, dijo que la reforma abarata los telegramas, pues hasta cinco palabras se pagarán a diez céntimos y a cinco las restantes.

Además, la dirección, sea cual fuese el número de palabras que la componga, se contará únicamente como tres.

Cortesía

El ministro de Chile ha cumplimentado hoy a S. M. el Rey.

Tren detenido

En Gobernación se ha recibido un telegrama oficial comunicando que en Villareal se encuentra detenido un tren.

La vía tiene metro y medio de nieve.

El ministro ha ordenado al gobernador de Santander que atienda los viajeros que están detenidos a causa del temporal.

Conferencia

El embajador de Francia ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de Estado.

Se supone que tratarían del incidente ocurrido en Tángor y que ya es conocido en todas partes.

Mancomunidades

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, se presentó una moción, proponiendo a las diputaciones cas-

telanas mancomunarse al igual que las catalanas.

La moción se aprobó con un solo voto en contra, que fué el del republicano García Alberto.

El general Fernández Silvestre

En el Ministerio de la Guerra ha circulado hoy una nota oficiosa, negando que el viaje del general Fernández Silvestre sea para destinarle a un cargo inmediato a muy elevada persona.

El ministro de la Guerra se propuso conferenciar con los generales Sres. Marios, Jordana y Fernández Silvestre. Ya lo hizo con los dos primeros y espera hacerlo con Fernández Silvestre, sin que su viaje sea de inmediata necesidad.

Lactancia artificial

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, el diputado Sr. Sorria, denunció que todos los niños que fallecen en la Inclusa, son de los que se someten a la lactancia artificial.

Se acordó que el Decano de médicos informase.

Los temporales

El ministro de la Gobernación nos manifestó que mejoran las noticias de los temporales.

Se ha restablecido la circulación entre Valencia y Madrid.

Desgracia

En la calle Conde Duque ha ocurrido esta tarde una dolorosa desgracia. La niña Consuelo García, que estaba jugando al diábolo, fué a cogerlo en el momento en que llegaba un coche, produciéndole varias heridas en la cabeza, que fueron calificadas de muy graves. A última hora estaba la niña agonizando.

LA URBANA ES LA COMPANIA DE SEGUROS - MAS ANTIGUA EN ESPAÑA - Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c. Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

VALLADOLID Guarnición Esta tarde ha llegado el regimiento de Burgos, procedente de León. Erogará temporalmente esta guarnición.

DE MELILLA La nieve Dicen de Melilla que la nieve cubre los campos. En la estación de San Juan de las Minas está interrumpida la carga y la descarga.

EXTRANJERO ROMA D. Jaime D. Jaime de Borbon ha visitado al Embajador de Rusia en el Vaticano. Estuvo también en las iglesias de San Pablo y Santa Cecilia.

FRANCIA Pianista PARIS: Desde Moscú comunican que ha fallecido el célebre pianista Raoul Pugno, muy conocido en España.

BRASIL Santos Dumont RIO JANEIRO: Ha llegado el célebre inventor de aeroplanos, Sr. Santos Dumont.

JAPON Compania de navegacion PEKIN: El gobierno prepara la creacion de una gran compania de navegacion que comprará sus buques a Europa.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL Dia 2 Dia 3 Deuda perp. 400 interior. Serie F de 50.000 ptas. nom. 78'05 78'00

BOLSA DE MADRID BOLSIN Deuda perpetua 400 interior: En Madrid: fin de mes. 78'35 Id. del proximo. 00'00

SECCION RELIGIOSA Santo de hoy San Tito, Ob y San Aquilino y cps. mrs. Santo de mañana San Telesforo, Papa y mr

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Armas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puertos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compania de Seguros Reunidos CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

SANTO EVANGELIO Dia 5. - En la iglesia de San Francisco. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

«Y habiendo muerto Herodes, he aquí el ángel del Señor se apareció en sueños a José en Egipto, diciendo: Levántate, y toma al Niño y a su Madre, y vete a tierra de Israel»

CONSIDERACION La infancia de Jesús, oculta y escondida en el humilde taller de Nazaret, es de una enseñanza admirable.

Caballero con capital de 3.000 pesetas, necesita socio con igual capital para explotar negocio ambulante de mucha utilidad.

Enfermedades de los ojos. Doctor Ribas Valero. - Consulta, dias de trabajo de dos a cuatro; dias festivos de una a dos.

Vista de Juan Martín. - Agenola de Aduanas. - Cal hidráulica de Zumaya, marca "Corta y Comp." Cemento Portland, Isaac Peral, 3.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA PATROINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION Obra utilísima y de propaganda comercial

AUTOMOVILES Servicio entre S. Fernando y Algeciras Nuevo servicio Salida de San Fernando (M. Ilorguina) a las 2'00 t.

Ferrocarriles Andaluces Servicio de Cádiz a Madrid

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Expres, Mixto. Rows include Cádiz, 2.ª Aguda, San Fernando, Puerto Real, Pto. Sta. Maria, Jerez, El Cervere, Huelva, San Cabanas, Alcazarillas, Utrera, Dos Hermanas, Sevilla, Huelva, Córdoba, Madrid.

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 4 Sale el sol a las 7'38. Pónese a las 5'23.

MAREAS DEL DIA 3 Bajamar a las 1'36 de la madrugada. Pleamar a las 7'35 de la mañana.

EL DIA 4 Salidas del Pto. Salidas de Cádiz 7'45 de la mañ. 9'00 de la man. 10'15 de la id. 3'45 de la tarde. 0'00 de la tarde. 6'00 de la id.

EL DIA 5 8'30 de la mañ. 9'45 de la man. 11'00 de la id. 4'00 de la tarde. 0'00 de la tarde. 0'00 de la id.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Salidas de P. Real Salidas de Cádiz 8'00 de la mañ. 10'00 de la mañ. 11'30 de la id. 2'00 de la tarde.

MORAS DE OFICINAS Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18. Depositaria: de 12 a 18. Contaduría: de 12 a 18.

De Río Tinto Esta noche fué preguntado el ministro acerca de los asuntos de Río Tinto. Manifestó que la comisión obrera se niega a venir a Madrid, paralizándose con ello los negocios.

De política Un exministro conservador se acercó al señor González Besada dándole la enhorabuena por el decreto de disolución. Besada se sorprendió y el exministro le dijo «es verdad, no sabemos si usted es conservador o maurista»

El Sr. Villanueva ha declarado acerca del decreto de disolución, que mientras los conservadores no se unan, la situación actual es interina. Relegar a Maura al olvido es imposible, pues Maura es digno y enérgico y arrastra con él a la opinión unánime que se robustece con su valor.

Maura, añadió, es demasiado para haberle ofrecido la presidencia del Congreso. Si esto se hizo, terminó, creo que se abrió muy mal. El despacho del presidente del Congreso, estaba hoy muy concurrido.

El Sr. Villanueva, decía que se había cumplido lo que profetizó, de que la situación del Gobierno mejoraría cuando se publicara el decreto de disolución. El Sr. Sánchez Guerra dijo esta noche, con respecto al decreto de disolución, que se congratula se estime más lisonjera la situación del Gobierno.

Terminó recordando que la oposición da muchas veces la victoria al enemigo. PROVINCIAS BARCELONA Política Se continúa comentando lo ocurrido en las últimas sesiones municipales. Los radicales se muestran muy irritados y guardan gran reserva acerca de los acuerdos que tomaron ayer con Lerroux.

Jornal y jornada Se han reunido hoy los carreteros para pedir se les aumente el jornal y se disminuya la jornada. Subterránea Una empresa particular ha solicitado instalar unos tubos subterráneos para transportar la correspondencia de una parte a otra de la población.

Los peregrinos Los maestros peregrinos españoles han visitado hoy el Instituto de estudios catalanes, la Diputación, el Ayuntamiento, la Catedral y el Fomento del Trabajo. TARRAGONA Plante Como consecuencia del motín habido el día primero, hubo hoy un plante en el penal. Los reclusos se negaron a comer.

SEVILLA Condessa En el expreso llegó la condessa de París. Fué recibida por las autoridades, que la acompañaron hasta la salida del expreso de Huelva, donde continuó su viaje. Se dirige a Villamanrique, donde pasará una temporada.

HUELVA Alcalde herido Comunican de Campofrío, que en la zona de Río Tinto ha sido apaleado el alcalde de dicho pueblo, José Martín. Recibió varias heridas graves en la cabeza.

MALAGA Accidente ferroviario Dicen de Puente Piedra que una máquina que maniobraba chocó con el tren mixto de Córdoba. Resultaron heridos de pronóstico reservado, el maquinista José Marin, el revisor Cobos y el jefe de tren José Pérez. El material ha sufrido muchos desperfectos.

CASTELLON Petardo En el pueblo Almazora unos desconocidos colocaron un petardo en la casa de Juan Ballester. No ocurrió ninguna lesgracia personal. La casa sufrió muy grandes desperfectos.

FERROL Año nuevo Las Juntas directivas del Circulo Católico de obreros, Monte de Piedad y Cooperativa católica se han reunido en un banquete, para celebrar la entrada de año. Se pronunciaron entusiastas brindis.

Agitación En el Ayuntamiento de Fene reina agitación con motivo de la incapacidad del concejal Moreda. Se preparan mitin y manifestación y otros actos para patentizar la injusticia que dicen se les ha hecho.

BURGOS Se retiraron Se ha constituido el Ayuntamiento. Al votarse el primer teniente de alcalde, resultaron empatados un liberal y un conservador. Se resolvió el empate sorteando. Los liberales se retiraron del salón, entre un gran escándalo.

OVIEDO Más Ayuntamientos Se ha constituido el Ayuntamiento sin ningún incidente. Se repartieron las tenencias entre las izquierdas. El Ayuntamiento lo forman 8 reformistas, 8 conservadores, 5 socialistas, 4 liberales, 2 jaimistas, 2 republicanos, un maurista y un independiente.

LEON Las vías Se trabaja con gran actividad en limpiar las vías todas de Asturias. Las máquinas exploradoras con brigadas trabajan sin descanso. Sólo circulan, con gran precaución, los trenes rápidos y correos. La temperatura está a ocho bajo cero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

ENERO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 23 de Enero saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires,

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativo), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 22 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colembia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para esmaltos de lujo.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Cambia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Carabobo, Cere, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS.—El día 27 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Enero de Barcelona, haciendo todas las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Saïd, Suao, Colombo, Singapur, Ha-Ho, Manila, Siriven y por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regrese de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para esmaltos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa desea asegurar los mercancías que se embarquen en su buque.

Para rebajas a familias, precios especiales por esmaltos de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 p. 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las recientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La necesidad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que a sus antecesoros y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, debe ser en el extranjero.

PARA MÁS INFORMES, diríjase en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en C. Sevilla

Salidas del puerto de Cádiz para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo el mundo para Nantes, Havra, Danquerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS MIÉRCOLES y VIERNES, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, Maris, Avilés, Luarca y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 18

Admite carga y pasajeros.—Comisario: JUAN JOSE RA VINA, Beato Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VIAJES RAPIDOS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS

VIAJES DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice,

INFANTA ISABEL

Capitán, don L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 13 de Enero de 1914, a las dos de la tarde.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Informarse sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C., Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 28 de Enero.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 6 de Enero el vapor

BALMES

Capitán D. J. Ruiz.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, y Baracoa.

Informarse sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de España y Comp).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.—El magnífico vapor español

ARAGON

Capitán don E. J. de.—Saldrá el martes 6 de Enero.

Admite carga y pasajeros.—Comisario: Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VIA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 28 de cada mes. El vapor español

ATLANTE

capitán D. O. Bosch.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el día 6 de Enero a las nueve de la mañana.

Comisario: VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de cocina y dormitorio, todos los días, de diez a doce de la mañana. Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 125 pobres.



TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consecutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

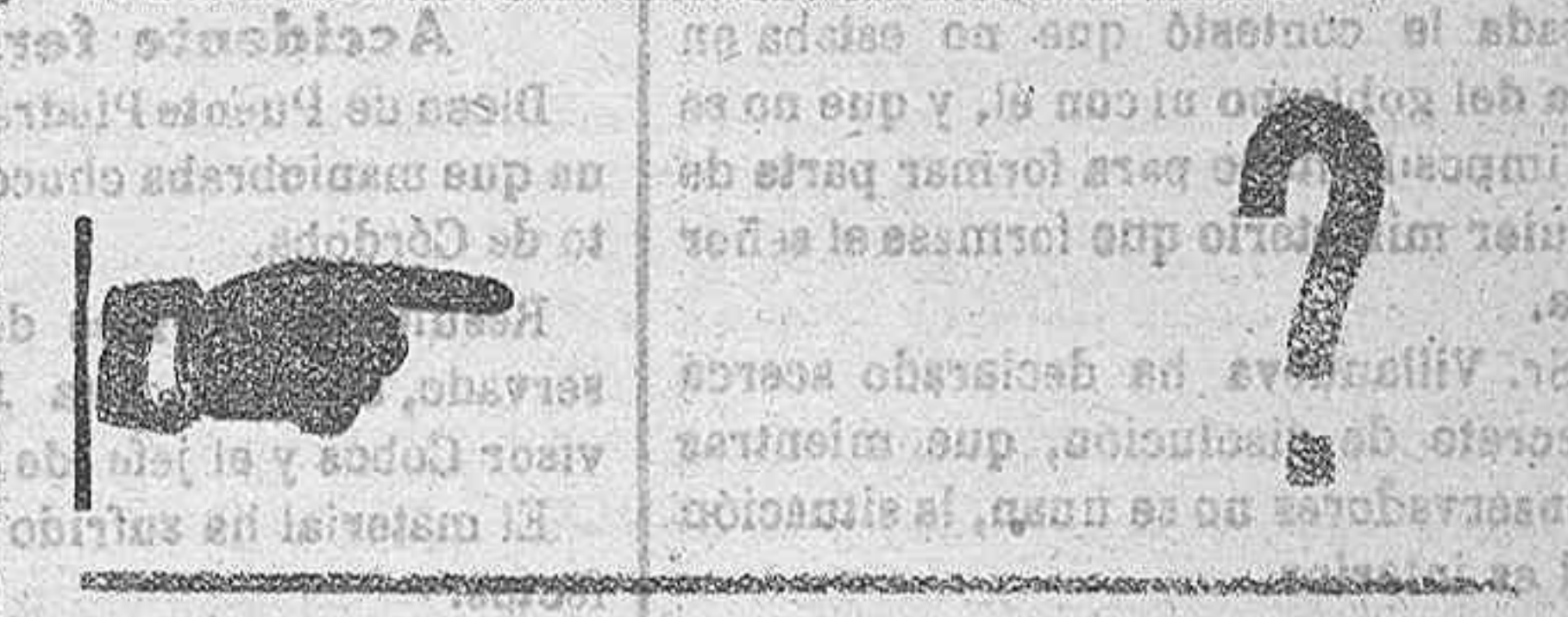
EL AUTOR
Ferrer 1 y 3, y Rosales 8
— MADRID —

IMAGENS Y ALTARES

JOSÉ TENA.—Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

Se construyen toda clase de Imágenes Talladas en madera, de 50 pesetas en adelante; para vestir, desde 30 pesetas. ALTARES RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urnas Sagrada Familia para la vieta comunitaria, desde 34 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA



PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta cicera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas obtenidas en su enfermería.

FORMESE Vd. y emplee, sin más tardar, este tratamiento; que es el mejor remedio que le pueda hacer sanar.

El procedimiento más sencillo y proporcionado con todos los cuidados de fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar sus clínicas de su tratamiento en todas las hotelerías y farmacias de España.

Un folleto, en lengua castellana, tratando de las enfermedades de la piel, le será remitido gratuitamente, por los depositarios, a todos los señores que lo soliciten.

Para obtener también gratuitamente una folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en París-Francia

Se vende en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

Se vende en Málaga, Sres. Valls y Pons, Duquesa

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

TALLERES: N. DEL REAL TESORO 3 CADIZ

Quintín Ruiz de Gauna. VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círculo Pascual.

'NOTABIL' Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la gran Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterilizadas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: al mes, Ptas.	3'00
Península Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado, Frances	16'00

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para el día de la edición, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

7ª RIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana, línea Ptas.	0'30
En 3.ª " " " "	0'10
En 4.ª " " " "	0'05

Estos precios se pagan cuando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publican diariamente.—Para anuncios en primera plana y especiales, consulte a la Administración.